



Dirección General

Res. N° 42

Exp.: 2015-25-5-011627

AL/pp

Montevideo, 21 de Octubre de 2015

**VISTO:** la nota presentada por el integrante de la Comisión Organizadora del Quinto Coloquio Uruguayo de Matemática, Facultad de Ciencias (UdelaR)

**RESULTANDO:** I) que en la misma se solicita se declare de interés el Quinto Coloquio Uruguayo de Matemática que se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de diciembre del 2015.

**CONSIDERANDO:** I) que el propósito principal es reunir a los actores a nivel nacional de matemática para promover su desarrollo y fomentar la colaboración entre investigadores, docentes de secundaria, universitarios y estudiantes de grado, posgrado y de profesorado con la realización de actividades como cursos básicos y avanzados; charlas de divulgación y sesiones temáticas.

II) que esta actividad resulta beneficiosa para la formación permanente de los docentes y estudiantes del organismo.

III) que esta Dirección General estima pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** a lo establecido en el literal D) del Art.67 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y en Acta 17 Res 47 del CFE del 29 de mayo de 2015

**LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,**

**RESUELVE:**

1) Declarar de interés académico el Quinto Coloquio Uruguayo de Matemática a realizarse los días 21, 22 y 23 de diciembre del año 2015 en el Edificio Polifuncional José Luis Massera de la Facultad de Ingeniería.

2) Comuníquese al Dpto. de Personal Docente, a la Facultad de Ciencias, al Dpto. de Comunicación para su publicación en la página Web y a todos los Institutos/Centros dependientes de este Consejo. Oportunamente, archívese.

Mag. Ana Lopater  
Directora General  
Consejo de Formación en Educación